Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTA UOC Nº 262/13.-

Pedro Juan Caballero, 16 de julio de 2013.-

Señor Presidente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de esta Circunscripción Judicial, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, en referencia al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas - LCO N° 03/13: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS"*, PAC/ID N° 257.276**, a los efectos de elevar a su consideración las documentaciones del llamado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto N° 21.909/03, conforme al siguiente detalle:---

a) ***Memorando C.S. N° 46 de fecha 16/07/2013:*** Informe de verificación emitido por la Sección de Control y Seguimiento.-----------------------------------
b) ***Informe CE N° 18 de fecha 15/07/2013:*** Informe Técnico de Evaluación de Propuestas, elaborado por el Comité de Evaluación.------------------------
c) ***Expediente UOC N° 16***, del proceso de contratación de referencia.-------------

El acto de apertura de sobres se realizó el día 02 de julio de 2013, en la oficina de la UOC del Departamento Administrativo-Financiero. -----------------

La Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el art. 28 prescribe: *"Adjudicación:...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación..., dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario... ".*---------------------------

DIOS GUARDE a V.E.-

Unidad Operativa de Contratación - Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

A S. E.
Abog. Marcial A. Núñez Escobar
Presidente del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Amambay
E. S. D.

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 037/2013

A : **Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)**

DE : **Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Miembro del Comité de Evaluación.**

REF. : **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS", PAC N° 257.276.**

FECHA : **15 de julio de 2013.-**

Conforme al Art. 10 del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de refrendar y posteriormente elevar al Consejo de Administración de la Circunscripción, conforme a los términos de recomendación del Informe mencionado.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
COMITE DE EVALUACION
Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

RECIBIDO
16 JUL 2013
U.O.C.
Circunscripción Judicial de Amambay
Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Control y Seguimiento

MEMORANDO C. S. N° 046/12

A	:	**Sres. Miembros del Comité de Evaluación**
DE	:	**Lic. Carla Regina Dávalos de Oliveira, Jefa de Control y Seguimiento**
ASUNTO	:	**Controles e informes de las documentaciones presentadas por los oferentes**
FECHA	:	**16/07/2013**

Por el presente se informa, que se ha verificado las documentaciones presentadas por el oferente de la Licitación de Concurso de Ofertas N° 03/13: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS" ID N° 257.276,*** según el Informe Comité de Evaluación N° 018/13; y no se ha encontrado ninguna irregularidad con relación a los mismos.

Atentamente,

Lic. CARLA REGINA DÁVALOS de O.
Enc. Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
COMITE DE EVALUACION

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 036/2013

A	:	**Lic. Carla Dávalos, Jefa de Control Interno**
DE	:	**Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega; Miembro del Comité de Evaluación.**
REF.	:	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS", PAC N° 257.276.**
FECHA	:	**15 de julio de 2013.-**

Conforme a La Resolución CSJ N° 2.469 del 13/04/2010 que establece que: *"Control y Seguimiento…9. Controla y emite informe de las documentaciones presentadas por los oferentes antes que sea emitida la resolución de adjudicación. 10. Realiza la revisión de las muestras presentadas por los oferentes cuando el Pliego de Bases y Condiciones lo requiera…"*, se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de realizar los controles e informe pertinentes.- -

Atentamente,

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

Fredy Arce Salinas
Técnico de Control y Seguimiento
15/07/2013

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación Nº 018/13

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Amambay, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: -----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 257.276
   b) Nombre del Llamado : **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELETROMECÁNICAS**
   c) Modalidad : Licitación por Concurso de Ofertas

2) **APERTURA DE SOBRES:** Según Acta de Apertura de Sobre Nº 029/2013 de fecha 02 de julio de 2013, en el local del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, se procedió a la apertura y lectura de las oferta presentadas por las siguientes empresas: --- ------------------------------------

OFERENTE	RUC Nº	OFERTA Gs.
TECSO S.A.	80036328-0	189.244.000
SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez	1976058-2	157.274.000

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:** El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial (Sección II, Num.1 del PBC), se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: --

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	OFERENTES	
	SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez	TECSO S.A.
Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	CUMPLE	NO CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20, (Res.N° 330/07).	CUMPLE	CUMPLE

En cumplimiento de la Resolución DNCP N° 1271/10 del 11 de agosto de 2010 "**POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCIÓN DNCP 352/08 Y SE REGLAMENTA LA NUEVA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO (SIPE)**", se han verificado las documentaciones de los proveedores **SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez y TECSO S.A.**, a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y se ha comprobado que son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias presentadas por los proveedores. ---

Entretanto, se deja constancia de que el proveedor **TECSO S.A** ha presentado el Formulario de Oferta en forma incompleta, ya que ha obviado la cláusula e) "Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información". Por tal motivo queda descalificada del presente llamado y excluida de los análisis siguientes. ---

4) **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS:** Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético.- ---------------------------------

Lic. DELCI ANTONIO ARCE SALINAS
Encargado de Contabilidad

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

Lic. Zulilda Sánchez
Servicios Generales

Dra. María Francisca Pretti
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación Nº 018/13

5) ANALISIS DE OFERTAS

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por el oferente, teniendo en cuenta, el cumplimiento de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

La oferta de la empresa **SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez** cumple con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, la documentación de carácter sustancial, suficiente capacidad financiera, por lo cual se recomienda su adjudicación en el presente llamado. ----------

Además, se deja constancia que fueron solicitadas las documentaciones de carácter formal que, según Acta de Apertura de Sobre N° 029/2013, no fueron presentadas con la Oferta y la empresa **SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez,** ha remitido a este Comité en tiempo y forma. --------

6) EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.

La empresa **SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez** cumple con todos los documentos de carácter sustancial solicitados en el PBC del presente llamado, y además posee capacidad financiera suficiente debido a que los índices financieros se encuentran dentro del promedio de calificación requeridos, según consta en el siguiente cuadro: --- ----------

Capacidad Financiera y Técnica (Analizado sobre el promedio de los últimos 3 años)	**Oferente:**
	SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez
Ratio de Liquidez (igual o mayor que 1)	38.31 CUMPLE
Endeudamiento (no deberá ser mayor a 0,80)	0.07 CUMPLE
Rentabilidad (no deberá ser negativo)	0.56 CUMPLE

7) RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas", y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue: ----------

a) ADJUDICAR, el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES, ELECTRICAS Y ELECTROMECANICAS", PAC Nº 257.276**, en la modalidad de Contrato Abierto, a la empresa **SERVICIO TECNICO J.C. de Neri Javier Caballero Páez,** por un monto mínimo de **Gs. 165.000.000 (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 330.000.000 (Guaraníes trescientos treinta millones)**, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

EL COMITÉ DE EVALUACION, conformado por la Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia; la Lic. Analía Soledad Fernández González, Jefa de la Contaduría General de los Tribunales, la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Técnico de la Sección de Contrataciones, el Lic. Delci Antonio Arce Salinas, Jefe de la Sección de Contabilidad, la Arq. Margaret Maciel, Jefa de Obras Civiles y la Lic. Zunilda Sánchez Zaracho, Jefa de la Sección de Servicios Generales, designados por Resolución N° 88 de fecha 02 de julio de 2013 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay; **eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay,** el presente Informe Técnico de Evaluación de Propuestas. ----------

Lic. DELCI ANTONIO ARCE SALINAS
Encargado de Contabilidad

Pedro Juan Caballero, 15 de julio de 2.013.-

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

Lic. Zunilda Sánchez
Servicios Generales

Obras Civiles

Dra. María Francisca Prette de Villanueva
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
COMITE DE EVALUACION

PODER JUDICIAL

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY

Comité de Evaluación

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 257,276 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE INSTALACIONES ESPECIALES, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS"

		TECSO S.A.				SERVICIO TECNICO de Neri Javier Caballero Paez			
ÍTEM N°	DESCRIPCION	Unidad de medida	Cantidad	Prsentación	PRECIO UNITARIO	Unidad de medida	Cantidad	Prsentación	PRECIO UNITARIO
a) Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instalaciones Especiales									
1	Sistema de Detección Electrónica y Aviso contra Incendios	Unidad	1	Evento	10.002.000	Unidad	1	Evento	8.100.000
2	Sistema de Alarmas contra intrusos	Unidad	1	Evento	10.002.000	Unidad	1	Evento	9.000.000
3	Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)	Unidad	1	Evento	9.000.000	Unidad	1	Evento	5.820.000
4	Sistema de Control de Acceso	Unidad	1	Evento	8.010.000	Unidad	1	Evento	5.100.000
5	Sistema de Comunicación Oral (Música Funcional e intercomunicadores)	Unidad	1	Evento	18.000.000	Unidad	1	Evento	12.000.000
6	Sistema de Audio y Video de Sala de Juicios Orales	Unidad	1	Evento	16.200.000	Unidad	1	Evento	9.540.000
7	Telefonía	Unidad	1	Evento	3.000.000	Unidad	1	Evento	3.000.000
8	Sistema de Extinción de Incendios	Unidad	1	Evento	10.020.000	Unidad	1	Evento	10.020.000
b) Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Instalaciones Electromecánicas y Eléctricas									
9	Generador de Emergencias	Unidad	1	Evento	10.020.000	Unidad	1	Evento	9.960.000
10	Motor de Generador de Emergencias	Unidad	1	Evento	10.020.000	Unidad	1	Evento	12.780.000
11	Transformadores	Unidad	1	Evento	22.090.000	Unidad	1	Evento	11.650.000
12	Motores Eléctricos	Unidad	1	Evento	4.500.000	Unidad	1	Evento	4.000.000
13	Bombas elevadoras de agua	Unidad	1	Evento	9.000.000	Unidad	1	Evento	9.000.000
14	Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas	Unidad	1	Evento	49.380.000	Unidad	1	Evento	47.304.000
					189.244.000				**157.274.000**

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Zunilda Sanchez
Servicios Gen...

Lic. DELCI ANTONIO ARCE SALINAS
Encargado de Contabilidad

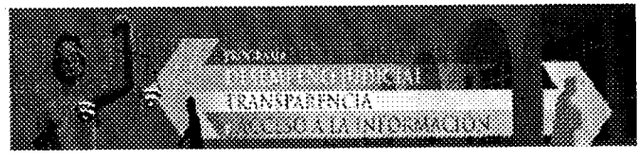

FECHA: 04/07/2013

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
SECCION DE COTABILIDAD

Modalidad: Licitacion por Concurso de Ofertas Nº 03/2013
Expediente. UOC Nº 16

Llamado: "Mantenimiento Preventivo y Reparador de Instalaciones Especiales, Electricas y Electromecanicas del Palacio de Justicia"

ID LLAMADO 257.276

SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION

2. Requisitos para la Califiacion Posterior (IAO36)

a) Capacidad Financiera:

DATOS DEL BALANCE GENERAL DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS

a) Ratio de liquidéz

SERVICIO TECNICO JC

	2010	2011	2012
Activo Cte.	120.980.634	187.139.580	268.052.731
Pasivo Cte.	30.302.843	4.994.975	3.648.792
	3,99	37,47	73,46
	Promedio		**38,31**

TECSO S.A.

2010	2011	2012
672.795.419	847.239.459	566.960.537
20.162.525	96.017.381	6.476.149
33,37	8,82	87,55
Promedio		**43,25**

b) Endeudamiento

	2010	2011	2012
Pasivo Total	2.669.711	22.560.429	23.492.720
Activo Total	139.181.422	190.520.818	270.221.701
	0,02	0,12	0,09
	Promedio		**0,07**

2010	2011	2012
23.479.449	96.954.745	6.476.149
684.528.664	858.783.634	576.959.458
0,0343	0,11	0,01
Promedio		**0,05**

b) Rentabilidad

	2010	2011	2012
Utilidad despúes de Imp.	45.660.021	44.954.774	81.411.514
Patrimonio Neto	56.208.868	106.401.167	187.812.738
	0,81	0,42	0,43
	Promedio		**0,56**

2010	2011	2012
409.028.973	-119.656.351	-191.427.906
661.358.394	761.828.889	570.483.309
0,62	-0,16	-0,34
Promedio		**0,04**

RESUMEN: La situación financiera de las empresas Oferentes, se encuentran dentro del promedio de calificación requerida.

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ COMITE DE EVALUACION

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

PODER JUDICIAL ★ Circunscripción Judicial de Amambay ★ CONTABILIDAD

Lic. Delci Antonio Arce Salinas
Jefe de Contabilidad

Lic. Zunilda Sánchez
Servicios Generales